



Universidad Nacional de Luján
REPUBLICA ARGENTINA



Nº DISPOSICION:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Taller "Unificación de criterios y procedimientos para tareas
Comunes a la Unidades de Gestión de Rectorado"

Grupo de Trabajo (detalle de antecedentes de los instructores – formación profesional y/o laboral) Lic. Andrea Karaman – Licenciada en Administración Tec. Patricia Altuna – Técnica en Ceremonial y Protocolo	Cantidad de Horas: 12 horas Teóricas: 9 horas Prácticas: 3 horas
OBJETIVOS GENERALES: El objetivo general del taller consiste en que los agentes actualicen conocimientos generales acerca de procedimientos comunes a las unidades de gestión del Rectorado, con el fin de proveer herramientas que permitan unificar criterios en el tratamiento de los temas y simplificación de la tarea. Ello redundará asimismo en un beneficio para el cumplimiento de las misiones y funciones de la Dirección de Gestión de Rectorado, al momento de la necesidad de rotar personal en función de las necesidades operativas. Por otra parte, la capacitación en aplicaciones de ceremonial y protocolo permitirá que el agente adquiera conocimientos básicos que le posibiliten estar en condiciones de asistir a la Unidad Política en situaciones de representación institucional.	
MODALIDAD: Se desarrollará bajo modalidad de taller, con 4 encuentros presenciales de 3 hs., en un lapso de un año. Las actividades de los distintos encuentros se organizarán en función de tareas propias de los diversos sectores. A continuación se detallan algunos ejemplos de estas actividades: - Representación por parte de los capacitadores, propuesta de la temática a discutir - Exposición oral individual acerca de problemáticas comunes. - Diálogo y debate acerca de situaciones y metodologías de trabajo en cada sector. - Propuesta de mejoramiento/solución	
DESTINATARIOS: Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Rectorado	
CANTIDAD MÁXIMA DE ALUMNOS: 20	
REQUISITOS PARA EL CURSADO: Pertenecer a la Dirección de Gestión de Rectorado	
CANTIDAD DE ENCUENTROS: 4 encuentros.	
RECURSOS NECESARIOS: Cañón, Computadora, Aula.	

CONTENIDOS A DESARROLLAR

1er. Encuentro: Autodiagnóstico de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la gestión de apoyo. El objetivo de la aplicación de esta herramienta de autodiagnóstico es realizar una revisión de la situación actual de cada sector en lo que se refiere a la gestión administrativa y operativa, buscando nuevas y mejores posibilidades para implementar una estrategia de optimización de funciones en la gestión.

2do. Encuentro: Técnicas de Expresión Oral y escrita comunes a las Unidades Políticas. Con el objetivo de unificar criterios en cuanto a redacción y formas de atención en todas las Secretarías de Rectorado

3er. Encuentro: Estandarización de pautas de trabajo. Manejo y sincronización de agendas virtuales. Se pretende unificar los procesos y procedimientos utilizados en cada Secretaría para la Atención de trámites, su gestión, redacción, ubicación en el escritorio de la PC, y archivo.

4to. Encuentro: Aplicaciones en ceremonial, Protocolo y Logística al personal de la DGR Reglas operativas, precedencias. El ceremonial, componente de la cultura organizacional. Organización de reuniones, invitados, ubicación y atención. Protocolo en la atención de público y servicio de atención telefónica. La cortesía, el tacto, la sociabilidad. Administración del ceremonial escrito (esquelas, saluciones, entre otros). Confección de invitaciones, programas, afiches, material informativo, promoción y difusión. Distribución de invitaciones.

FORMA DE EVALUACIÓN.

Durante el desarrollo de los encuentros se prevé la existencia de diferentes actividades que procuren llevar a cabo una evaluación formativa.

No obstante se llevará a cabo una evaluación final mediante la preparación de un trabajo consistente en una propuesta de mejoramiento para cada sector.

BIBLIOGRAFIA

- DECRETO N° 333/85
- Coaching Gerencial: <http://www.articuloz.com/coaching-empresarial-articulos/coaching-gerencial-962462.html>
- Reglamento de Ceremonial para las Universidades Nacionales aprobado por el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdo Plenario 836/12
- PROTOCOLO, CEREMONIAL Y RELACIONES PUBLICAS, Roberto Amilcar Guerrero, Gráfica Guadalupe, 1998